

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11247 *Resolución de 20 de junio de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 16 de junio de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 16 de junio de 2011, por Resoluciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 3 y 10 de junio de 2011, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas celebradas el día 16 de junio de 2011, correspondientes a Obligaciones del Estado:

1. Subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 5,90 por 100, vencimiento 30 de julio de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.885,152 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.513,152 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,61 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 98,771 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,58 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 6,043 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 6,027 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
98,61	75,000	100,190
98,62	20,000	100,200
98,63	50,000	100,210
98,64	20,000	100,220
98,65	95,000	100,230
98,66	170,000	100,240
98,67	100,000	100,250
98,68	120,000	100,260
98,69	75,000	100,270
98,70	20,000	100,280
98,71	100,000	100,290
98,72	70,000	100,300
98,74	20,000	100,320
98,75	20,000	100,330

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
98,76	50,000	100,340
98,80 y superiores	501,286	100,351
Peticiones no competitivas:	6,866	100,351

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 276,346 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,351 por 100.

2. Subasta de Obligaciones del Estado al 4,30 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.828,351 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.326,351 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 92,91 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 93,031 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,74 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,371 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,352 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
92,91	110,000	95,650
92,92	20,000	95,660
92,93	25,000	95,670
92,94	10,000	95,680
92,95	210,000	95,690
92,96	35,000	95,700
92,98	10,000	95,720
93,00	115,000	95,740
93,01	205,000	95,750
93,02	40,000	95,760
93,03	55,000	95,770
93,04 y superiores	490,000	95,771
Peticiones no competitivas:	1,351	95,771

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 77,094 millones de euros.

Precio de adjudicación: 95,771 por 100.

Madrid, 20 de junio de 2011.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 1127/2008, de 4 de julio), el Subdirector General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Manuel Varela Bellido.